



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
QUE INDICA.**

RES. Nº **73**

SANTIAGO, **14 JUL 2009;**

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 9 y 31 de la Ley 18.575; artículos 5 y 8 de la Ley 19.886; artículos 10° punto 4 y 49 del Reglamento de la Ley 19.886; artículo 10 del DL 3.538 y la Resolución 1600 de 30 de Octubre 2008 de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

a) La realización del seminario de IFRS "Actualización Técnica 2009", que impartirá la empresa Deloitte & Touche Auditores Consultores Ltda., el día Miércoles 15 de Julio de 2009.

b) La necesidad de Inscribir a funcionarios de la SVS en el seminario indicado en punto a).

R E S U E L V O:

Apruébase la contratación directa de la empresa "Deloitte Chile", R.U.T. 80.276.200-3, para la participación de funcionarios de la SVS en el seminario de IFRS "Actualización Técnica 2009" a realizar el día Miércoles 15 de julio del Presente.

Anótese, comuníquese y archívese,



GUILLERMO LARRAIN RÍOS
SUPERINTENDENTE